

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2018
ORDEN DEL DÍA Nº 95

Impreso el día 18 de abril de 2018

SUMARIO

COMISIÓN DE SISTEMAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y
LIBERTAD DE EXPRESION

Dictamen en el proyecto de declaración del señor senador Marino, declarando de interés la iniciativa de la Unión Internacional de Telecomunicaciones de celebrar el Día Internacional de las Niñas en las TIC. (S-4969/17)

DICTAMEN DE COMISION

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión, ha considerado el proyecto de declaración del señor senador Juan Carlos Marino, registrado bajo expediente 4969/17, que declara de interés la iniciativa de la Unión Internacional de Telecomunicaciones de celebrar el Día Internacional de las Niñas en las T.I.C., el cuarto jueves de abril de cada año; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su aprobación.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 10 de abril de 2018.

Alfredo H. Luenzo.- Beatriz G. Mirkin.- Silvia B. Elías de Perez.-
Juan C. Marino.- Marcelo J. Fuentes.- Oscar A. Castillo.- Ana C.
Almirón.- Lucila Crexell.- Federico Pinedo.- José A. Ojeda.- Juan C.
Romero.- Marta Varela.-

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de esta H. Cámara la iniciativa de la Unión Internacional de Telecomunicaciones – U.I.T.- de celebrar el Día Internacional de las Niñas en las T.I.C., que se celebra el cuarto jueves de abril de cada año.

Juan C. Marino

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El día Internacional de las Niñas en las T.I.C. -Tecnologías de la Información y Comunicación- es una iniciativa respaldada por todos los Estados Miembro de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones -U.I.T.- adoptada en la Resolución 70 (Busán, Korea. 2014) de la Conferencia de Plenipotenciarios cuyo objeto es crear un entorno mundial que promueva activamente la inclusión de niñas y mujeres jóvenes en el campo creciente de las T.I.C..

La decisión que mencionamos se enmarca en una serie de antecedentes entre los que se encuentra la Junta de Jefes de Ejecutivos de las Organización de las Naciones Unidas que, en abril del año 2013, abogó por el "Plan de Acción para medir la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres" en todo el sistema de la referida organización.

Las medidas citadas se adoptan teniendo en cuenta muy especialmente que existe una necesidad cada vez mayor de cerrar la brecha digital, para lo cual resulta indispensable dotar a las mujeres de recursos efectivos, especialmente a mujeres que viven en zonas rurales o a mujeres pertenecientes a grupos sociales vulnerables, puesto que ellas son víctima de restricciones que acentúan la discriminación entre géneros.

La oportuna creación del Premio para la Igualdad e Integración de Género –Tecnología (GEM-TECH), es un galardón especial de la U.I.T. que premia la excelencia y los modelos en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer en la esfera de las T.I.C. y se constituye en otro elemento de este conjunto de iniciativas.

En este contexto, la Encomienda N 3 de la ya citada Resolución N 70 (Busán, Korea. 2014) de la Conferencia de Plenipotenciarios, insta a "que se realicen llamamientos a la acción a las organizaciones de mujeres y a las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil en todo el mundo para que se sumen a la celebración del día internacional de las "Niñas en las T.I.C.", y que se ofrezcan talleres y/o cursos de formación en línea, y jornadas, entre otras cosas".

En el marco de esta iniciativa, hasta la fecha, más de 300.000 niñas y mujeres jóvenes se han visto implicadas en más de 9.000 celebraciones en 166 países de todo el mundo, lo que da cuenta de su enorme potencial.

Existen numerosas razones para trabajar en la inclusión del género femenino en el sector T.I.C., uno de ellos es hacerles extensivo los beneficios de obtener un empleo de calidad con remuneración apropiada y con condiciones dignas.

Aún en plena crisis de empleo juvenil, este sector creara decenas de millones de empleos en los próximos años para jóvenes, hombres y mujeres con aptitudes digitales sobresalientes. Pese a estas oportunidades, los estudios y datos recientes ponen de manifiesto que las mujeres siguen estando insuficientemente representadas en el sector de las T.I.C..

Por ello, resulta importante apoyar y difundir esta iniciativa, razón por la cual invito a mis pares a hacerse eco de la misma, acompañándome en con su voto.

Juan C. Marino